



Ant.92/659

CBE.92/659

Santiago, Enero 14 de 1992

Señores

Fernando Echeverría Lubbert y

Manuel Núñez Rombado

Sociedad de Pequeños Mineros de Chile

Rosa Rodríguez 1375, Of. 210

Santiago

Estimados señores:

ARCH

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, agradezco sinceramente a Uds. la gentileza que han tenido al hacerle llegar el documento con los acuerdos tomados en el Congreso Nacional Constituyente de SOPEMINCH.

Respecto a su solicitud de audiencia, lamento comunicarle que el Presidente, dado lo recargado de su agenda de trabajo, no podrá recibirlos como hubiera deseado.

Saluda atentamente a Uds.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor Presidencial ©

CHC/NRB/nrb
c.c.: Archivo Presidencial

SOCIEDAD DE PEQUEÑOS MINEROS DE CHILE

SOPEMINCH



EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN A.=
PALACIO DE LA MONEDA

ARCHIVO
Santiago, 06/01/1992.-

REF: Remite Acuerdo Nacional
Nº 002-92.-

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 921659			
A: 19 ENE 92			
<input type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.			

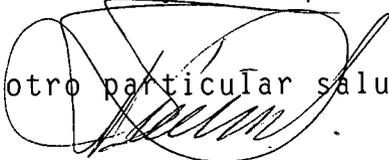
Respetado señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a VE., con el objeto de darle a conocer los acuerdos tomados en el Congreso Nacional Constituyente de la SOCIEDAD NACIONAL DE PEQUEÑOS MINEROS Y PIRQUINEROS DE CHILE cuya sigla es SOPEMINCH, evento que se realizó los días 30 de Noviembre y 01 de Diciembre de 1991 ppdo. en la ciudad de Santiago, al que asistieron 84 Delegaciones venidas desde la 1a. a la 10a. región.

Deseamos expresar a V.E. que en dicho Acuerdo Nacional se encuentra sintetizada la actual realidad que vivimos los Pequeños Mineros y Pirquineros de Chile, a la vez que elevamos votos muy sinceros porque la misma sea comprendida por el Supremo Gobierno de Chile y, con su apoyo, podamos fortalecer el desarrollo social y económico del gremio minero.-

Aprovechamos esta ocasión, para solicitar a VE. se sirva considerar la posibilidad de otorgar una audiencia a nuestro Directorio Nacional, con el propósito de presentarle nuestros saludos personalmente, en la fecha y hora que VE. determine.-

Sin otro particular saludan muy atte. a V.E. ss/ss


MANUEL NUÑEZ ROMBADO
Secretario y Coordinador Nacional


FERNANDO ECHEVERRÍA LUBBERT
Presidente

SOCIEDAD DE PEQUEÑOS MINEROS DE CHILE

S O P E M I N C H



ACUERDO NACIONAL

EN EL CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PEQUEÑOS MINEROS Y PIRQUINEROS DE CHILE-SOPEMINCH = CELEBRADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO ENTRE LOS DIAS SABADO 30 DE NOVIEMBRE y 1º de DICIEMBRE DE 1991 EL PLENARIO ACORDO POR LA UNANIMIDAD DE LOS DELEGADOS Y COORDINADORES REGIONALES, PROVINCIALES y COMUNALES VENIDOS DESDE LA PRIMERA HASTA LA DECIMA REGION, ELEVAR A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA MINERIA, LAS CONCLUSIONES CONDENSADAS EN EL SIGUIENTE ACUERDO NACIONAL:

1.- MODIFICACION AL CODIGO DE MINERIA:

SOLICITAR SE LEGISLE, LO ANTES POSIBLE, CON EL OBJETO DE MODIFICAR EL ACTUAL CODIGO DE MINERIA EN EL SENTIDO DE TERMINAR CON LA CONFLICTIVA SITUACION DE LAS SUPERPOSICIONES DE LAS PROPIEDADES MINERAS EN TODAS LAS REGIONES.-

2.- PROBLEMATICA EN AREA TECNICO/CIENTIFICA:

SOLICITAMOS:

- a) TENER ACCESO PERMANENTE A LA RECEPCION DE TECNOLOGIA Y A LA INVESTIGACION CIENTIFICA.-
- b) CREACION DE UN MECANISMO DE ACCION QUE PERMITA MEJORAR LOS PROCESOS DE DESCUBRIMIENTOS, EXPLORACION, RECONOCIMIENTO, EVALUACION, PROSPECCION, LABORES DE EXPLOTACION Y BENEFICIO, REDUCCION, CONCENTRACION, FUNDICION y REFINACION, y, LOS DE COMERCIALIZACION.-
- c) PROMOCIONAR E INCENTIVAR LOS USOS DEL COBRE.-
- d) DESARROLLAR UNA POLITICA MINERA, FUNDAMENTALMENTE EN LOS ASPECTOS TECNOLOGICOS, QUE SE PROYECTE PARA EL AÑO 2.000 CON UNA VISION ESTRATEGICA EN QUE, EL ESTADO Y LOS MINEROS, ASUMAMOS UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA.=
- e) ESTABLECER UN CENTRO NACIONAL DE DATOS PARA LA MINERIA.



3.- A LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA LE PEDIMOS:

LA REVISION DE SUS POLITICAS MINERAS PARA CON NOSOTROS QUE SOMOS SUS PROVEEDORES, EN EL SENTIDO DE :

- a) EL REESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA DE MINERALES EN BASE A UNA TARIFA MIXTA.-
- b) UN READECUAMIENTO EN EL SISTEMA DE TAMIZ QUE ELIMINE LAS PERDIDAS ACTUALES QUE SUFREN LOS PEQUEÑOS MINEROS.-
- c) RETORNAR AL SISTEMA ANTIGUO MEDIANTE EL CUAL SE LE ENTREGABA AL MINERO LA RETALLA.-
- d) QUE SE MEJORE EL ESTADO DE LOS PISOS DE LAS CANCHAS DE ACOPIO DE LOS MINERALES QUE RECIBE ENAMI, DADO QUE, EL CARGADOR QUE RECOGE LOS MINERALES PARA PROCESARLOS, SACA CON ELLOS LA TIERRA DEL PISO DE LA CANCHA CON LO QUE BAJA LA LEY DEL MINERAL ENTREGADO POR EL MINERO.-
- e) QUE SE HAGA UN PUNTEO DE LOS MINERALES QUE LLEVAMOS AL ENTRAR EL CAMION Y, POSTERIORMENTE, DESCARGAR EN LAS CANCHAS.-
- f) EVITAR EL EXCESO DE ACIDO EN LAS PLANTAS A OBJETO DE MINIMIZAR EL ACTUAL CASTIGO QUE SE NOS PROVOCA.-
- g) QUE SE NOS AUTORICE PARA QUE CADA COORDINADOR, REGIONAL Y/O COMUNAL DE SOPEMINCH PUEDA VERIFICAR QUE LAS MUESTRAS DE MINERALES DE NUESTROS ASOCIADOS, CORRESPONDAN A LAS ENTREGADAS EN LOS PARTIDOS DE ENAMI.-
- h) QUE LOS JEFES y OPERADORES DE CANCHA DE ENAMI SEAN ROTATORIOS EN SUS CARGOS A FIN DE EVITAR LA PERMANENCIA CONTINUADA DE ELLOS Y, CONSECUENCIALMENTE, ELIMINAR EL POSIBLE NEXO DE AMISTAD O DE OTRO TIPO QUE PUDIERA PRODUCIRSE ENTRE FUNCIONARIOS Y PROVEEDORES Y/O DE TERCERAS PERSONAS, QUIENES PUDIERAN DAÑAR EL PRESTIGIO DE ENAMI Y OCASIONAR DAÑO AL PEQUEÑO MINERO.-
- i) REBAJAR LOS COSTOS DE MAQUILA Y MOLIENDAS.-
- j) REBAJAR EL ACTUAL PORCENTAJE EXIGIDO EN MINERALES DE COBRE DEL 12% AL 8% LO QUE INCENTIVARIA REALMENTE AL PEQUEÑO MINERO.-



4.- EN LO FINANCIERO, SOPEMINCH ACUERDA:

- a) LA CREACION DE UN FONDO INDUSTRIAL MINERO QUE ESTARA AL SERVICIO DE TODOS NUESTROS ASOCIADOS.-
- b) SOLICITAR A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO Y AL PARLAMENTO, QUE SE TOMA LA INICIATIVA EN EL SENTIDO DE LEGISLAR PARA QUE, DE UNA VEZ POR TODAS SE CONSIDERE A LA PROPIEDAD MINERA COMO GARANTIA REAL EN TODA OPERACION DE CREDITO.=
- c) AGOTAR TODOS LOS ESFUERZOS QUE SEAN NECESARIOS A OBJETO DE LOGRAR, EN UN FUTURO MEDIATO, LA CREACION DE CENTRALES DE COMPRA DE MINERALES EN LAS REGIONES QUE LAS JUSTIFIQUEN.-
- c) SOLICITAR AL SUPREMO GOBIERNO Y AL PARLAMENTO DE LA NACION, SE LEGISLE EN FAVOR DE DESTINAR UN PORCENTAJE PRUDENTE DE LAS DIVISAS PRODUCTO DE LAS EXPORTACIONES DEL COBRE, PARA QUE VAYA DIRECTAMENTE A BENEFICIAR A LOS PEQUEÑOS MINEROS, LO QUE SIGNIFICARIA ABRIR EL MAYOR NUMERO DE FAENAS CON LO QUE SE ABSORBERIA UNA IMPORTANTE MANO DE OBRA EN EL PAIS.-
- d) CREACION DE NUESTRAS PROPIAS ISAPRE y AFP QUE PUEDE VELAR POR LA SALUD Y PREVISION DE PEQUEÑOS MINEROS Y PIQUINEROS.
- e) SOLICITAR A LAS EMPRESAS RESPECTIVAS QUE CONSIDEREN UNA REBAJA EN LOS VALORES QUE SE COBRAN POR EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN TODOS LOS SECTORES MINEROS.=

5.- EN LA PROBLEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA, SOPEMINCH SOLICITA:

- a) AUMENTO DEL PRESUPUESTO DEL MIN. DE OO.PP. PARA CONSTRUCCION DE NUEVOS CAMINOS MINEROS Y MEJORAMIENTO DE LOS ACTUALES.-
- b) INSTALACION DE PLANTAS MOVILES MIXTAS Y PLANTAS RECUPERADORAS DE ORO MEDIANTE PROCESOS PROBADOS Y RENTABLES PARA LA PEQUEÑA MINERIA.-

6.- AGRADECIMIENTOS :

EL CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE, QUE PERMITIO EL NACIMIENTO LEGAL DE NUESTRA ASOCIACION GREMIAL, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE SUS AGRADECIMIENTOS A TODOS LOS DELEGADOS CONCURRENTES, QUIENES SE HICIERON PRESENTE VENIDOS DESDE LOS MAS APARTADOS RINCONES MINEROS DE CHILE Y, EN ESPECIAL, AL SR. ANTONIO BACIGALUPO, ASISTENTE COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LOS EE.UU. EN SANTIAGO.-

7.- DIRECTIVA NACIONAL DE SOPEMINCH :

PRESIDENTE	DON FERNANDO ECHEVERRIA LUBBERT
VICE PRESIDENTE	DON ABDON CORTES O'RYAN (COORDINADOR PROVINCIAL DEL CPOAPA - 4a. región)
SECRETARIO Y COORDINADOR NACIONAL	DON MANUEL NUÑEZ ROMBADO
TESORERO	DON FRANCISCO HENRIQUEZ QUEZADA (COORDINADOR REGIONAL - 6a. región)
DIRECTORES	DON IVAN VILLALBA ROJAS (COORDINADOR COMUNAL DE TIERRA AMARILLA - 3a. región) FELIX GALLARDO SOLAR (COORDINADOR REGIONAL DE LA 4a. región) ENRIQUE BARRERA ARANCIBIA (COORDINADOR REGIONAL 5ta. región) MIGUEL SOLIS ROSAS-ARAYA (COORDINADOR COMUNAL DE MELIPILLA - región Metropolitana) CARLOS RAMIREZ ESPINOZA (COORDINADOR COMUNAL DE CARAHUE - 9a. región.-

SOCIEDAD DE PEQUEÑOS MINEROS DE CHILE

S O P E M I N C H



Excmo. Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin A.
Palacio La Moneda

PALACIO DE LA MONEDA

M 0 8 ENE 92 M

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

320/28

ROSA RODRIGUEZ 15 - OF. 210 - FONO 6974336 - SANTIAGO - CH